

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "HOOFSTRIEEL" S.A.

En la Parroquia de Tena, cantón Tena Provincia de Napo a los 18 días del mes de Febrero del 2019, en la oficina de la compañía ubicada en las calle Rivadeneira S/N y Las Palmas, siendo las 16 horas 30 minutos de la tarde, nos reunimos los accionistas de la COMPAÑÍA "HOOFSTRIEEL" S.A., para tratar el siguiente orden del día:

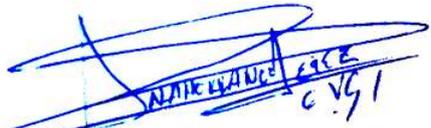
- 1)** Constatación del quorum;
- 2)** Instalación de la Junta general ordinaria de Accionistas;
- 3)** Conocer y aprobar el informe del Gerente General y comisario respecto al ejercicio económico del año 2018;
- 4)** Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2018;
- 5)** Clausura.

DESARROLLO

- 1.-** Se encuentra presente el 100% del capital social (2 accionistas).
- 2.-** El señor Presidente da inicio a la Junta General de Accionistas siendo las 16h30.
- 3.-** El señor Gerente da lectura al informe de actividades y al informe del señor Comisario del año económico 2018 y deja a consideración de los señores accionistas; informes que son aprobados en forma unánime por los accionistas concurrentes.
- 4.-** La señora Contadora, da lectura a los estados financieros del año económico 2018; la Junta luego de analizar los documentos referidos y acoger las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
- 5.-** Siendo las 17h05 minutos el señor Presidente Calahorrano Héctor Iván da por terminada la junta General ordinaria de accionistas.



Calahorrano Vaca Héctor Iván
PRESIDENTE



Calahorrano Pérez Cesar Iván
GERENTE GENERAL